

**ICALAN**Ilustre Colegio
de Abogados de Lanzarote

Arrecife, a 21 de abril de 2026

CIRCULAR Nº2/2026**Tema: Lista de Letrados para regularización de las personas extranjeras**

Estimado/a compañero/a:

El Colegio de abogados va a disponer de una lista con información de los abogados y abogadas que vayan a trabajar en el proceso de regularización de las personas extranjeras.

En esta lista se hará constar nombre y dos apellidos, así como el despacho profesional.

Esta lista estará en el colegio a disposición de las personas extranjeras que soliciten información sobre los abogados y abogadas que realicen este trabajo profesional, por todo ello los compañeros y compañeras que deseen estar en la lista deberán notificarlo mediante email dirigido al correo electrónico del Colegio info@icalan.es en el plazo de dos días.

Sin otro particular, recibe un cordial y afectuoso saludo,

EL DECANO

Fdo.: Carlos E. Viza Romero

